



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

En El Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia: Mulalo Barrio, Comuna San Agustín Del Callo Calle: Principal, a los 13 días del mes de abril del 2018 a las diecisiete horas (17:00), en Las instalaciones, la cede del compañía de **SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**, convocan a junta general ordinaria el día 13 de abril del 2018 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien **CONVOCAR** a los socios en la sede de la compañía de **SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 13 de abril del 2018 a las a las diecisiete horas (17:00), en el local social o sede de la Compañía, ubicada frente a la Plaza Central en el Barrio San Agustín del Callo, bajo la conducción del Sr Patricio Caiza, gerente de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017
3. Destino del resultado del ejercicio.


Sr. Fabián Aímacaña
PRESIDENTE

LA PRESENTE CONVOCATORIA HA SIDO DIRIGIDA A LOS SOCIOS


Sr. Caiza Guillermo Patricio
GERENTE


Sr. Fabián Aímacaña
PRESIDENTE



Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Sr. Sr. PRESEIDENTE Fabián Aimacaña toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

- 1. Conocimiento y análisis de informe de gerencia:** El Sr. Patricio Caiza, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2017 han sido cumplidos en gran parte, aun que debido a las interrupciones por diferentes causas, varias de las metas, no han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017:** El Sr. Fabián Aimacaña presenta y da lectura los siguientes estados financieros: Situación Financiera, Situación Económica, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta sus ingresos de 60.643.55 y sus gastos de 59.312.29
- 3. Destino del resultado del ejercicio:** El estado de situación económica por el año 2017 presenta una ganancia de 1.331.26

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 18H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sr. Caiza Guillermo Patricio
GERENTE

Sr. Fabián Aimacaña
PRESIDENTE